



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de diciembre de 2008

Expediente N° 8.110/03

Res. C.D. N° 504/08

VISTO:

La nota corriente a fs 128 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Secretaría de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, solicita prórroga de la designación de Prof. Graciela Adriana Lamas como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Inglés de la mencionada Sede;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19/11/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. Graciela Adriana LAMAS como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Inglés de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 17/03/09 y hasta el 31/12/09 ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con la correspondiente Partida Individual del presupuesto de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Orán, a la Prof. Graciela A. Lamas y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS